

ANEXO 01 CUADRO DE PLAZAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE INGENIERIAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA INGENIERIA			
CODIGO DE PLAZA	ASIGNATURAS	TIPO DE CONTRATO DOCENTE	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS			
000190	BIGDATA	ASOCIADO T.C.	-INGENIERO DE SOFTWARE Y SISTEMAS, INGENIERO DE SOFTWARE O INGENIERO DE SISTEMAS. -PARA SER DOCENTE ASOCIADO SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO Y HABER SIDO NOMBRADO PREVIAMENTE COMO DOCENTE AUXILIAR. POR EXCEPCIÓN PODRÁN CONCURSAR SIN HABER SIDO DOCENTE AUXILIAR A ESTA CATEGORÍA, PROFESIONALES CON RECONOCIDA LABOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA, CON MÁS DE DIEZ (10) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	CALIDAD DE SOFTWARE		
	APRENDIZAJE DE MÁQUINA		
000193	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	AUXILIAR T.C.	- INGENIERO DE SOFTWARE Y SISTEMAS O INGENIERO DE SOFTWARE O INGENIERO DE SISTEMAS. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SISTEMAS EXPERTOS		
	INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGIA RENOVABLES			
000194	RESISTENCIA DE MATERIALES	AUXILIAR T.C.	- INGENIERO EN ENERGÍAS RENOVABLES O INGENIERO EN ENERGÍAS O INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA. - PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	INGENIERIA DE MANTENIMIENTO EN ENERGIAS RENOVABLES		
	MECÁNICA DE FLUIDOS		
	MECÁNICA RACIONAL		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁTRONICA			
000195	ELECTROHIDRÁULICA Y ELECTRONEUMÁTICA	AUXILIAR T.C.	-ING. MECATRÓNICO O ING. TELECOMUNICACIONES O ING. ELECTRÓNICO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. - PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	SEÑALES Y SISTEMAS		
	ELECTRÓNICA DE POTENCIA		
000196	DISEÑO Y MANUFACTURA ASISTIDO POR COMPUTADORA CAD/CAM	AUXILIAR T.C.	-ING. MECATRÓNICO O ING. ELECTRÓNICO O ING. MECÁNICO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. - PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	CIRCUITOS DIGITALES I		
	DIBUJO MECATRÓNICO II		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS			
000034	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	AUXILIAR T.P.	- INGENIERO DE SOFTWARE Y SISTEMAS O INGENIERO DE SOFTWARE O INGENIERO DE SISTEMAS. - PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL
	REDES I		

			EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y FORESTAL			
000047	CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y TECNOLOGÍA DE CONTROL FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y FORESTALES ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	AUXILIAR T.C.	-INGENIERO AMBIENTAL Y FORESTAL O INGENIERO FORESTAL O INGENIERO AMBIENTAL O BIÓLOGO O LIC. EN BIOLOGÍA. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. - PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BASICAS			
CODIGO DE PLAZA	ASIGNATURAS	TIPO DE CONTRATO DOCENTE	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
000197	QUÍMICA GENERAL QUÍMICA ORGÁNICA QUÍMICA ANALÍTICA FÍSICO QUÍMICA	AUXILIAR T.C.	-QUÍMICO O INGENIERO QUÍMICO - PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
000198	SILVICULTURA GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DASOMETRIA E INVENTARIO FORESTAL FISILOGÍA VEGETAL	AUXILIAR T.C.	-INGENIERO AMBIENTAL Y FORESTAL O INGENIERO FORESTAL O INGENIERO AMBIENTAL O INGENIERO AGRÓNOMO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.

FACULTAD DE INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES			
CODIGO DE PLAZA	ASIGNATURAS	TIPO DE CONTRATO DOCENTE	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			
000189	PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES INVESTIGACIONES DE OPERACIONES I ESTÁTICA GESTIÓN DE PROYECTOS	PRINCIPAL T.C.	-INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO DE PROCESOS Y/O PRODUCCIÓN. -PARA SER DOCENTE PRINCIPAL SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, CON GRADO DE DOCTOR, EL MISMO QUE DEBE HABER SIDO OBTENIDO CON ESTUDIOS PRESENCIALES Y HABER SIDO NOMBRADO ANTES COMO PROFESOR ASOCIADO. POR EXCEPCIÓN PODRÁN CONCURSAR SIN HABER SIDO DOCENTE ASOCIADO A ESTA CATEGORÍA, PROFESIONALES CON RECONOCIDA LABOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA, CON MÁS DE QUINCE (15) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS			

000169	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS DE ALIMENTOS	ASOCIADO T.C.	-INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS O INGENIERO ALIMENTARIO O INGENIERO DE ALIMENTOS O INGENIERO AGROINDUSTRIAL. -PARA SER DOCENTE ASOCIADO SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO Y HABER SIDO NOMBRADO PREVIAMENTE COMO DOCENTE AUXILIAR. POR EXCEPCIÓN PODRÁN CONCURSAR SIN HABER SIDO DOCENTE AUXILIAR A ESTA CATEGORÍA, PROFESIONALES CON RECONOCIDA LABOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA, CON MÁS DE DIEZ (10) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	TECNOLOGÍA EN INDUSTRIAS LÁCTEAS		
	BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES			
000170	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	ASOCIADO T.C.	-INGENIERO TEXTIL Y DE CONFECCIONES O INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO DE PROCESOS Y/O PRODUCCIÓN. - PARA SER DOCENTE ASOCIADO SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO Y HABER SIDO NOMBRADO PREVIAMENTE COMO DOCENTE AUXILIAR. POR EXCEPCIÓN PODRÁN CONCURSAR SIN HABER SIDO DOCENTE AUXILIAR A ESTA CATEGORÍA, PROFESIONALES CON RECONOCIDA LABOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA, CON MÁS DE DIEZ (10) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA TEXTIL		
	FIBRAS TEXTILES		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			
000191	INGENIERÍA DE MÉTODOS I	ASOCIADO T.C.	-INGENIERÍA INDUSTRIAL O INGENIERÍA DE PROCESOS Y/O PRODUCCIÓN O INGENIERO AGROINDUSTRIAL. -PARA SER DOCENTE ASOCIADO SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO Y HABER SIDO NOMBRADO PREVIAMENTE COMO DOCENTE AUXILIAR. POR EXCEPCIÓN PODRÁN CONCURSAR SIN HABER SIDO DOCENTE AUXILIAR A ESTA CATEGORÍA, PROFESIONALES CON RECONOCIDA LABOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA, CON MÁS DE DIEZ (10) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	LOGÍSTICA INTEGRADA Y CADENA DE SUMINISTROS		
	INGENIERÍA DE MÉTODOS II		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES			
000199	TECNOLOGÍA DE LA CONFECCIÓN EN CUERO	AUXILIAR T.C.	-INGENIERO TEXTIL Y DE CONFECCIONES O INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO QUÍMICO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	TECNOLOGÍA DE CURTIDO DE PIELES		
	QUÍMICA TEXTIL		
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL			
000200	INVESTIGACIONES DE OPERACIONES II	AUXILIAR T.C.	-INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO DE PROCESOS Y/O PRODUCCIÓN -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	GESTIÓN FINANCIERA		
	ADMINISTRACIÓN PARA INGENIEROS Y GESTIÓN DE PERSONAS		

	PSICOLOGÍA GENERAL Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL		-PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
000201	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	AUXILIAR T.C.	-INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO DE PROCESOS Y/O PRODUCCIÓN O INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS O INGENIERO ALIMENTARIO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		
	INGENIERÍA DE PROCESOS		

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA TEXTIL Y DE CONFECCIONES

000202	ESTAMPADO TEXTIL	AUXILIAR T.C.	-INGENIERO TEXTIL Y DE CONFECCIONES O INGENIERO INDUSTRIAL O INGENIERO AGROINDUSTRIAL O INGENIERO QUÍMICO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL		
	PATRONAJE INDUSTRIAL COMPUTARIZADO		

FACULTAD DE GESTION Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

CODIGO DE PLAZA	ASIGNATURAS	TIPO DE CONTRATO DOCENTE	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA			
000192	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	ASOCIADO T.C.	-ECONOMISTA O ING. ECONOMISTA - PARA SER DOCENTE ASOCIADO SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO Y HABER SIDO NOMBRADO PREVIAMENTE COMO DOCENTE AUXILIAR. POR EXCEPCIÓN PODRÁN CONCURSAR SIN HABER SIDO DOCENTE AUXILIAR A ESTA CATEGORÍA, PROFESIONALES CON RECONOCIDA LABOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRAYECTORIA ACADÉMICA, CON MÁS DE DIEZ (10) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	ECONOMÍA Y DERECHO		
	ECONOMÍA GENERAL		
	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL			
000203	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	AUXILIAR T.C.	-LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL O ABOGADO. - PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	PROCESOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS PERUANOS		
	ESTADO, CONCESIONES Y REGULACIONES		
	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
000204	ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	AUXILIAR T.C.	-LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL LICENCIADO EN TURISMO O ABOGADO. -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220. -PARA LOS PROFESIONALES AFINES ENUNCIADOS, DEBEN ACREDITAR ESPECIALIZACION EN EL ÁREA A LA QUE POSTULA A NIVEL DE MAESTRIA, DOCTORADO O SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN.
	TEORÍAS Y ENFOQUES DEL DESARROLLO		
	GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	GERENCIA Y MONITOREO DE PROGRAMAS SOCIALES		
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL			



000205	ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN	AUXILIAR T.C.	-LIC. ADMINISTRACIÓN -PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	PROSPECTIVA DE IDEAS Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS		
	TEORÍA DE LAS DECISIONES		
	ÉTICA EN LOS NEGOCIOS		
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA			
000045	ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN	AUXILIAR T.C.	-ECONOMISTA O ING. ECONOMISTA. - PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	ORATORIA Y LIDERAZGO		
	MATEMÁTICA FINANCIERA		
	COSTOS Y PRESUPUESTOS		
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL			
000059	MARKETING DE SERVICIOS	AUXILIAR T.P.	-LIC. ADMINISTRACIÓN - PARA SE DOCENTE AUXILIAR SE REQUIERE TÍTULO PROFESIONAL, GRADO DE MAESTRO, Y TENER COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL Y REQUISITOS ESTABLECIDOS SEGÚN LEY N° 30220.
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		

